ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE GARANTIAS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional		
2. CONTRATO No.:	4137.010.26.1.250-2022	VALOR TOTAL:	SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL VEINTE PESOS M/CTE ($66.322.020)

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
	11	3	2022

4. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS: DÍA DEL AGENTE DE TRÁNSITO, DÍA DE LA MUJER Y ENTORNO LABORAL SALUDABLE.
5. CONTRATISTA:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.
6. NIT N°:	900387383-1

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 21-46-101047434 ANEXO No.: 4

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 21-54-101004751 ANEXO No.: 2

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: SANTIAGO DE CALI, 18 de Marzo de 2022

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Calidad del Servicio
X	Pago de Salarios prestaciones sociales e indenizaciones laborales
X	Calidad y Correcto Funcionamiento

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 13.264.404	22	3	2022	22	7	2023
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 13.264.404	22	3	2022	22	7	2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$ 6.632.000	22	3	2022	22	7	2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20%	$ 13.264.404	22	3	2022	22	7	2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200SMLV	$ 200.000.000	22	3	2022	22	7	2022

Observaciones:	La garantia de calidad y corresecto funcionamiento de los bienes su amparo inicia una vez finalizado la ejecuciónm del contrato, cuya vigencia es de 1 año, 4 meses y 1 dia.

Se firma la presente Acta de aprobación, en Cali, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.

RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERÓN
Director (E)
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboro:Karina Florez Manzoni - Contratista

Revisó: Lorena Andrea Martínez Jiménez - Contratista
Nelcy Lara Useche – Profesional Especializado